

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20600809441	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	JEDAC BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	Hora de envío :	21:14:55

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En las especificaciones técnica del paquete N°4, Sub-Ítem 4.2, correspondiente al producto crema de leche, se detalla una presentación en sachet de 1kg. Sin embargo, en el mercado únicamente se encuentra disponible de 946ml en bolsa de polietileno herméticamente sellada. Solicitamos que se integre en las bases integradas.

Acápite de las bases : Sección: Anexos Numeral: ITEM N° 04 Literal: 4.2 Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:20:37

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

ITEM 1: ALIMENTOS

1.6 ACHIOTE MOLIDO

Registro: Autorización Sanitaria de SENASA.

Consulta

Solicitamos al comité de selección ampliar el requisito a REGISTRO SANITARIO - DIGESA Y/O AUTORIZACION SANITARIA - SENASA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: - **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria acepta la consulta y se amplia el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorizacion Sanitaria - Senasa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplia el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorizacion Sanitaria - Senasa.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:20:37

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

1.14 CEBADA TOSTADA

Registro: Autorización Sanitaria de SENASA.

Consulta

Solicitamos al comité de selección ampliar el requisito a REGISTRO SANITARIO - DIGESA Y/O AUTORIZACION SANITARIA - SENASA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria acepta la consulta y se amplía el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorización Sanitaria - Senasa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplía el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorización Sanitaria - Senasa

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:20:37

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

ITEM 1: ALIMENTOS

1.21 COMINO ENTERO

Registro: Autorización Sanitaria de SENASA.

Consulta

Solicitamos al comité de selección ampliar el requisito a REGISTRO SANITARIO - DIGESA Y/O AUTORIZACION SANITARIA - SENASA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria acepta la consulta y se amplía el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorizacion Sanitaria - Senasa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplía el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorizacion Sanitaria - Senasa

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:20:37

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

ITEM 1: ALIMENTOS

1.24 CURRY

Registro: Autorización Sanitaria de SENASA.

Consulta

Solicitamos al comité de selección ampliar el requisito a REGISTRO SANITARIO - DIGESA Y/O AUTORIZACION SANITARIA - SENASA.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 47**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria acepta la consulta y se amplia el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorizacion Sanitaria - Senasa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplia el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorizacion Sanitaria - Senasa

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.2. GALLETA DE VAINILLA (unidad por 125 g)

Presentación: Envasado en empaques por 125 gramos (1 unidad), dispuestos en caja de cartón por 3 kg, sellado herméticamente.

Consulta

Solicitamos al comité de selección ampliar la presentación desde a 120 a 125gramos según las presentaciones en el mercado, y caja de 2.5 a 3 kg.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria acepta la observacion y se amplia la presentacion desde 120 a 125 gramos según presentacion el el mercado en cajas de 2.5 a 3 kg..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplia la presentacion desde 120 a 125 gramos según presentacion el el mercado en cajas de 2.5 a 3 kg..

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.4. BEBIDA GASEOSA NEGRA (botella de 3 litros)

Vigencia: de 6 meses como mínimo.

Consulta

Solicitamos al comité de selección considerar la vigencia de la gaseosa mínimo 5 meses considerando que según Registro Sanitario el producto se elabora con 6 meses, pero los fabricantes atienden con menos tiempo de vida que el Registro Sanitario.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.14 HIGOS SECOS (x10 kg)

Vigencia: de 6 meses como mínimo.

Consulta

Solicitamos al comité de selección considerar la vigencia del higo seco mínimo 3 meses considerando que según Registro Sanitario el producto se elabora con 4 meses, pero los fabricantes atienden con menos tiempo de vida que el Registro Sanitario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.15 PAPA BLANCA EN HOJUELA DESHIDRATADA (1 KG)

Presentación: bolsa plastificada por 1 kg sellado herméticamente.

Consulta

Solicitamos al comité de selección ampliar la presentación a bolsa de 1 a 2 kg, manteniendo la cantidad de kilogramos a entregar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.16 HONGOS SECOS (x 0.5 KG)

Vigencia: de seis meses como mínimo

Consulta:

Solicitamos al comité de selección considerar la vigencia del hongo seco mínimo 5 meses considerando que según Registro Sanitario son 6 meses, pero los fabricantes atienden con menos tiempo de vida que el Registro Sanitario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria acepta modificar la vigencia del hongo seco a un mínimo de 5 meses

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifican la vigencia mínima del Hongo seco a mínimo 5 meses

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.23 MAIZENA (x 25 kg)

Vigencia: de 6 meses como mínimo.

Consulta:

Solicitamos al comité considerar la vigencia de la Maizena mínimo 5 meses considerando que según Registro Sanitario son 6 meses, pero los fabricantes atienden con menos tiempo de vida que el Registro Sanitario.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.24 MANI ENTERO (x 5 KG)

Registro: Autorización Sanitaria de SENASA

Consulta:

Solicitamos al comité de selección ampliar el requisito de REGISTRO SANITARIO Y/O AUTORIZACION SANITARIA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 57**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la consulta y se amplía el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorización Sanitaria - Senasa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplía el requisito a Registro Sanitario-Digesa y/o Autorización Sanitaria - Senasa

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

ITEM 2: ALIMENTOS

2.25 MENSI FRASCO X 350 GR

Presentación: Envasao en sobre transparente de 0.5 kg (1 sobre) sellado herméticamente.

Consulta:

Solicitamos al comité de selección modificar la presentación a FRASCO Y/O Botella x 350 ml.

Asimismo, solicitamos al comité de selección cambiar la unidad de medida de SOBRE A UNIDAD.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: -

Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la observación y se modifica la presentación a frasco y/o botella de 350ml

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica la presentación a frasco y/o botella de 350ml

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

ITEM 3: ALIMENTOS

3.1 MOSTAZA X 1 KG

Solicitamos al comité de selección ampliar la presentación de doypack y/o sachet.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la observacion y se amplia la presentacion a doypack y/o sachet.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se amplia la presentacion a doypack y/o sachet.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

ITEM 3: ALIMENTOS

3.8 POLVO DE HORNEAR (SOBRE x 25 G)

Solicitamos al comité de selección eliminar el requisito de registro sanitario ya que este producto no requiere por ser un aditivo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la observacion y se eliminara el requisito de registro sanitario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminara el requisito de registro sanitario.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

ITEM 3: ALIMENTOS

3.11 SALSA DE OSTION (BOTELLA X 510. GR)

Solicitamos al comité de selección ampliar la presentación de frasco y/o botella.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 61**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la observacion y se amplia la presentación de frasco y/o botella.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplia la presentación de frasco y/o botella.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

ITEM 3 ALIMENTOS

Solicitamos al comité de selección ampliar la presentación desde 340 gr a 500 kg por estar descontinuado en el mercado la presentación que requieren las bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 65

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La observacion no precisa el ITEM de consulta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:53:31

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

ITEM 3 ALIMENTOS

3.21 TE X 5 KG

Solicitamos al comité ampliar el requisito de REGISTRO SANITARIO Y/O AUTORIZACION SANITARIA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 65**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta la observación y se amplía el requisito de registro sanitario y/ o autorización sanitaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se amplía el requisito de registro sanitario y/ o autorización sanitaria.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:55:50

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

ITEM 4: ALIMENTOS

4.2 CREMA DE LECHE

Solicitamos al comité definir la presentación de 946 ml y considerar que la vida útil es de 40 días mínimo según registro sanitario.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 68

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:55:50

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

ITEM 4: ALIMENTOS

4.5 LECHE RECONSTITUIDA ETIQUETA AZUL LATA X 390 GR PAG

Solicitamos al comité modificar la definición de LECHE ENTERA EVAPORADA a LECHE RECONSTITUIDA DE 390 GR

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página:** 69

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en consulta con el area usuaria no acepta la observacion. Debera presentarse según lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Ruc/código :	20563370166	Fecha de envío :	17/12/2024
Nombre o Razón social :	D.M.V. INVERSIONES E.I.R.L.	Hora de envío :	23:57:27

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

REQUISITOS DE HABILITACION PAG 71
a. CAPACIDAD LEGAL
HABILITACION

Certificado de Autorización Sanitaria de establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA.

Acreditación:

En el caso dicho documento no sea propio del postor, este deberá presentar de forma obligatoria una carta original de autorización del titular del certificado correspondiente, permitiendo su uso al postor en el presente proceso de selección.

Solicitamos al comité eliminar el requisito de carta de autorización del titular del certificado Autorización Sanitaria para mayor participación de postores.

REQUISITOS:

Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP.

Solicitamos al comité eliminar el requisito de PLAN HACCP por no corresponder a una Licitación Publica.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONSULTA N°1

Se acoge la observacion. En base a la información detallada se modificará de las Especificaciones Tecnicas 3.2 REQUISITOS DE HABILITACION

A. CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION - Requisitos:

- Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA, según indica el artículo 33 del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG, y sus modificatorias. Para todos los ITEMS indicados en la especificación técnica.

Acreditación:

- Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA. donde indique: Nombre común (nombre científico) del bien correspondiente a contratar, según lo establecido por el SENASA. En el caso dicho documento no sea propio del postor, este deberá presentar de forma obligatoria una carta original de autorización del titular del certificado correspondiente, permitiendo su uso de documentos al postor en el presente proceso de selección.

Para todos los ITEMS indicados en la especificación técnica.

DEBIENDO DECIR:- Requisitos:

- Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA, según indica el artículo 33 del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-38-2024-ESSALUD-RPR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MISCELANEOS Y LACTEOS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HNERM-ESSALUD

Específico

3.2

a

71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG, y sus modificatorias. Para todos los ITEMS indicados en la especificación técnica.

Acreditación:

- Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA. donde indique: Nombre común (nombre científico) del bien correspondiente a contratar, según lo establecido por el SENASA.

Para todos los ITEMS indicados en la especificación técnica.

CONSULTA N° 2

Se acoge parcialmente la observacion. En base a la información detallada se modificará de las Especificaciones Tecnicas 3.2 REQUISITOS DE HABILITACION

A. CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION

Requisitos:

- Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA, según Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, Aprueban Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fabricación de Alimentos y Bebidas. El Plan HACCP deberá aplicarse a la línea de producción del bien objeto de contratación o a una línea de producción dentro de la cual esté inmerso el bien requerido, en razón del artículo 4 de la norma sanitaria aprobada por la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA.

Acreditación:

- Copia simple de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria ¿ DIGESA.

Debiendo decir:

- Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria - DIGESA, según Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, Aprueban Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fabricación de Alimentos y Bebidas. El Plan HACCP deberá aplicarse a la línea de producción del bien objeto de contratación o a una línea de producción dentro de la cual esté inmerso el bien requerido, en razón del artículo 4 de la norma sanitaria aprobada por la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA.

Acreditación:

- Copia simple de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria ¿ DIGESA. Solo para ITEM 4

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DEBIENDO DECIR:

- Requisitos:

- Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA, según indica el artículo 33 del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG, y sus modificatorias. Para todos los ITEMS indicados en la especificación técnica.

Acreditación:

- Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria ¿ SENASA. donde indique: Nombre común (nombre científico) del bien correspondiente a contratar, según lo establecido por el SENASA.

Para todos los ITEMS indicados en la especificación técnica.

Acreditación:

- Copia simple de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, Solo para ITEM

4